



DIRECCIÓN REGIONAL PUNTA ARENAS SII

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 110879/5/2024

XII REGIÓN MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA, 14/08/2024

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del D.F.L. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril de 2016, sobre Delegación de Facultades, la Resolución Exenta N° 7147 de fecha 15 de mayo del 2017, sobre Subrogancia del Director Regional y la Resolución N° 10 de 2017, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad esta facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

Designase Subrogantes, en el cargo de Jefe de Departamento de Fiscalización de la Dirección Regional Punta Arenas, a los funcionarios que se indican a continuación:



889463190857595799_FIRMAGOB



1723636456088



RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

REGISTRADO

14 AGO 2024

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 8° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL PUNTA ARENAS SII.

Orden de subrogación N° 1, PAOLA MARIELA GUTIÉRREZ ALVARADO, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de septiembre de 2024, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 11° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 8° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL PUNTA ARENAS SII.

Orden de subrogación N° 2, CECILIA CAROL ROJAS DONOSO, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de septiembre de 2024, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 14° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 8° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL PUNTA ARENAS SII.

Orden de subrogación N° 3, JACQUELINE SOLEDAD HERNÁNDEZ HURTADO, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de septiembre de 2024, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 13° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 8° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar



funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION, DE SERVICIO
DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL PUNTA ARENAS SII

REGISTRADO

14 AGO 2024

Orden de subrogación N° 4, ANTONIETA MARIBEL ARROYO OJEDA, RUN
N° [REDACTED] a contar del 1 de septiembre de 2024, quien se desempeña
como FISCALIZADOR grado 11° de la planta de FISCALIZADORES en
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



889463190857595799_FIRMAGOB



1723636456088

